



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de julio de 1988

Número 3

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 326.973-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Majuay, municipio de Jilotepec, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 08948 de fecha 1 de diciembre de 1987, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Majuay, municipio de Jilotepec, en esta entidad federativa, anexando al mismo la primera convocatoria de fecha 11 de noviembre de 1986 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 20 de noviembre de 1986, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 19 de enero de 1988 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la

causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 24 de febrero de 1988 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas, habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 10 de febrero de 1988, según constancias que conen agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, así como la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de julio de 1988 | No. 3

**SUMARIO :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados Agrarios en el ejido denominado: MAJUAY, municipio de Jilotepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2371, 2372, 2373, 2374, 2056, 2159, 2381, 2163, 2165, 2160, 2391, 2306, 2062, 2057, 2329, 2351, 2352, 2330, 2339, 2293, 2294, 2295, y 2434.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2378, 2432, 2436, 2446, 2437, y 2442.

**(Viene de la primera página)**

que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

**CONSIDERANDO PRIMERO.** Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 20 de noviembre de 1986, el acta de desavocidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.** Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por

más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 20 de noviembre de 1986; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.** Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Majuay, municipio de Jilotepec, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Enrique Sánchez Alcántara, 2.—Guillermo Sánchez Hdez., 3.—Ma. Trinidad Blas Hutrón, 4.—Bartolo Sánchez Padilla, 5.—Daniel Martínez Sánchez, 6.—Lucas Sánchez Ortega, 7.—Ricardo Sánchez Alcántara, 8.—Anastasio Sánchez Alcántara, 9.—Francisco Sánchez Gtz., 10.—Braulio Sánchez Cruz y 11.—Evaristo Cruz Cruz. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—01684780, 2.—01684793, 3.—01684794, 4.—01684795, 5.—01684804, 6.—01684805, 7.—01684806, 8.—01684807, 9.—01684813, 10.—02214797 y 11.—02214802.

**SEGUNDO.** Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado Majuay, municipio de Jilotepec, del Estado de México, a los CC.: 1.—Margarita Sánchez Reyes, 2.—Vicenta Dguez. Vda. de Schez., 3.—Gustavo Rivas Blas, 4.—Julieta Sánchez Sánchez, 5.—Ma. de la Luz Martínez Cruz, 6.—J. Asunción Sánchez Hdez., 7.—Efraín Sánchez Arteaga, 8.—Magdalena Sánchez Sánchez, 9.—Jaime Sánchez Cruz, 10.—Hilaria Alcántara Reyes y 11.—Gustavo Sánchez Sánchez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**TERCERO.** Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Majuay, municipio de Jilotepec, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 29 días del mes de febrero de 1988.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. Víctor D. García Zamudio.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### E D I C T O

Exp. 606/88, GEORGINA NAVA LUCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto predio denominado con construcciones "Atizac", ubicado en las calles de 5 de febrero No. 14 en el pueblo de Zentlálpan, municipio de Amecameca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.52 m con calle 5 de Febrero; al sur: 15.96 m con Silviana Granados; al oriente: 66.36 m con calle Matamoros y al poniente: 50.40 m con Román Santamaría.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a 20 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2371.—27, 30 junio y 5 julio.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### E D I C T O

Exp. 607/88, ROMAN SANTAMARIA LUCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto sitio con casa denominado "Atizac", ubicado en el número 16 de las calles de 5 de Febrero de Zentlálpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 15.96 m con calle; sur: 15.96 m con Silviana Granados; oriente: 50.40 m con Georgina Nava; poniente: 50.40 m con Efraín Carrasco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los 31 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, C.P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2372.—27, 30 junio y 5 julio.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### E D I C T O

Exp. 732/88, J. ASUNCION VARGAS CAMACHO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio rústico de propiedad particular denominado "Hilojuac", ubicado en Ecatezingo, México, que mide y linda; norte: 30.00 m antes Luciano Vargas, hoy Faustino Montenegro Roldán; sur: 30.00 m con barranca; oriente: 55.00 m con barranca; y poniente: 55.00 m con camino real.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 14 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2373.—27, 30 junio y 5 julio.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

#### E D I C T O

En el expediente 556/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido en este juzgado por HUGO JOSE PEREZ MONTES, en su carácter de endosatario en procuración de la señora ESMERALDA GULIAS GULIAS, en contra de la señora ALEJANDRA GU-TIERREZ DE LUNA; se señalaron las doce horas del día diecisiete de agosto del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente negocio, haciéndose saber que el bien por rematar lo es una mesa de madera de pino, barnizada en color café obscuro; un trinchador de madera de dos metros de largo por sesenta centímetros de ancho y de una altura de sesenta centímetros, con cuatro cajones, en regular estado; cinco sillas de madera muy maltratadas, con un valor de (dieciocho mil pesos) la mesa, (dieciocho mil pesos) el trinchador y (cuatro mil pesos) las sillas, ordenando el C. juez la expedición de los edictos correspondientes para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días y se convocará postores. Lerma de Villada México a 23 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carabajal.—Rúbrica.

2374.—27, 30 junio y 5 julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### E D I C T O

Exp. 638/88, RIGOBERTO LEONARDO BAEZ BURGOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno denominado "Pochicalco", ubicado en la población de Juchitepec, Estado de México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.32 m con calle Rayón; al sur: 20.67 m con Calle Morelos; al oriente: 59.90 m con Gerardo Ma. Guadalupe y Maurilio Espinosa Burgos; y al poniente: 60.20 m con Jesús Báez Burgos y María Burgos Vergara, y una superficie de: - - - 1,290.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces de diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintiséis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2056.—7, 21 junio y 5 julio.

### JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

#### E D I C T O

En el juicio ordinario civil, sobre usucapión, promovido por PEDRO TORRES FRANCO, en contra de MANUEL NAVARRO GAMA y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, por el cual demanda del primero la usucapión, respecto del lote de terreno número treinta y tres, de la manzana ciento treinta y cinco, del fraccionamiento Unidad Coacalco, del municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 18.00 m dieciocho metros con lote treinta y cuatro; al sur: en 18.00 dieciocho metros, con lote veintidós; al oriente: 7.00 siete metros con calle Flor de Lyz y al poniente: en 7.00 m con lote cincuenta y ocho, contando con una superficie total de 126.00 ciento veintiséis metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro de mayor circulación en esta ciudad y se le hace saber al codemandado MANUEL NAVARRO GAMA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de no comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y se le hace saber que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado. Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica. 2159.—13, 23 junio y 5 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 537/88, SALVADOR FRANCO GONZALEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado "Coatepec", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: 23.00 m con Rodolfo Cabelo Rojas; sur: 23.00 m con Jesús Negrete; oriente: 36.00 m con María Teresa Ledezma Pérez; poniente: 36.00 m con Vicente Honorio Flores Chávez. Con una superficie total de 828.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, dado en Chalco, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 778/88, CAROLINA CADENA RUIZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto terreno urbano denominado "Colostilla", ubicado en San Mateo Tezoquipa, Miraflores, que mide y linda: norte: 53.80 m con calle Santos Degollado; sur: en dos líneas, la primera de 47.65 m con los señores Crispín Galarza Jiménez y la segunda de 16.60 m con calle Mariano Escobedo; oriente: 68.50 m con calle Niño Artillero; y poniente: dos líneas, la primera de 51.50 m con Francisco Miguel Vilchis Sánchez y la segunda de 15.10 m con Eliseo López López. Superficie de: 4,838.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 767/88, MARIA TERESA LEDEZMA PEREZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Coatepec", ubicado en el municipio de Amecameca, México, que mide y linda: norte: 29.00 m con Rafael Sánchez Carrillo; sur: 29.00 m con Jesús Negrete; oriente: 36.00 m con Ernesto Milla; y poniente: 36.00 m con Salvador Franco González. Superficie de 1,044.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 759/88, JOSE QUIRINO GORGONIO REYES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno urbano con casa en el pueblo de San Marcos Huixtoco, que pertenece al municipio de Chalco, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 4.00 m con calle nacional; al sur: 12.00 m con el señor Mariano Vega; al oriente: 59.90 m con calle Victoria; y al poniente: 48.00 m con el señor Roberto Estébanes y una superficie de: 431.60 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintidós de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—El Primer Secretario de Acos., C. P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 486/88, TERESA GONZALEZ BARAJAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Tlatxco Grande", ubicado en Poxtla, municipio de Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Vicente Guerrero; sur: 10.00 m con Margarita Tableros; oriente: 31.00 m con Angela Silva; poniente: 31.00 m con Armando Gutiérrez, el cual tiene una superficie de 310.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de mayo del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 299/88, LORENZA PLIEGO FLORES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Xochitla", ubicado en San Francisco Zentlázipan, municipio de Amecameca, México, mide y linda: norte: 22.60 m con calle Progreso; sur: 22.60 m con Juventino Pliego; oriente: 55.00 m con María Concepción Guzmán; poniente: 55.30 m con Hermilo Salinas con una superficie total de 2,108.15 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, dado en Chalco, México a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de A., P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2381.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 764/88, JUAN MOYSEN MORALES, promueve diligencias información ad perpetuam respecto terreno urbano sin denominación especial ubicado en San Diego, municipio de Ayapango, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con camino; sur: 20.00 m con río; oriente: 43.00 m con Roberto Swindall Pérez; poniente: 47.70 m con Teresa Ofelia Rivera Soriano, actualmente con Juan Hernández Ibarra, superficie de 847.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2381. 27, 30 junio y 5 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

SEÑOR: GUILLERMO TORRES VINALAY

LA SEÑORA HILARIA JUANA SANCHEZ GONZALEZ, le demanda en el expediente número 167/988, en juicio ordinario civil, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de procedimientos civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, que se editan en la esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a 13 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.

2153.—13, 23 junio y 5 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

VILICAÑA NIETO ERNESTINA, promueve ante este juzgado en el expediente número 337/88-1, un juicio ordinario civil, divorcio necesario en contra de ABREGO RAMIREZ JOSE CARMEN. Emplacésele por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndosele saber que debe presentarse ante este tribunal dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las notificaciones aun las de carácter personal por boletín judicial. Se expide a los 8 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2165.—13, 23 junio y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

## MARIO CASTELLANOS DAVID

LIDIA CORDERO PEREZ, en el expediente número 1488/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y otras prestaciones, por las causas y motivos que expone en los términos que lo hace, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2160.—13, 23 junio y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

En el expediente número 22/988, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, en contra de MAYOLO ALCANTARA SANCHEZ, se han señalado las trece horas del día catorce de julio próximo para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una camioneta marca Dodge modelo 1978, pick-up con capacidad de una tonelada y media número de serie K7-LM-D-19129, Registro Federal de Vehículos L4-19129 y un terreno ubicado en Acambay, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 20.00 m con José Ríos; sur: 20.00 m con señores Rodríguez; oriente: 50.00 m con camino a La Laguna y al poniente: 50.00 m con José Ríos, con superficie de mil metros cuadrados, sirviendo de base para la camioneta la cantidad de setecientos mil pesos y para el terreno la cantidad de trescientos mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Se convocan postores y se cita a acreedores. Dado en El Oro de Hidalgo, México, a los 23 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

2391.—28 junio, 1o. y 5 julio.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

En el expediente número 993-4/83, relativo al juicio sumario hipotecario, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., en contra de ROSENDO PASTRANA ANDREW, DAVID RODRIGUEZ HERNANDEZ, MARIA DE LOURDES PACHECO DE JUAREZ y RUBEN JUAREZ, la C. licenciada MAGDALENA CAMACHO DIAZ, Juez Segundo de Primera Instancia del ramo civil, del distrito judicial de Tabares, señaló las doce horas del día quince de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del predio ubicado en fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, lote número 29, manzana 23, sección primera, del municipio de Ecatepec Morelos, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 19.57 m colindando con el lote número treinta; al sur: en 19.57 m colindando con el lote número veintiocho; al oriente: en 10.00 m colindando con lote número veintitrés; y al poniente: en 10.00 m colindando con la calle Sur 118, con superficie de 195.70 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinte millones tres mil pesos 00/100 M.N., y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—Acapulco, Guerrero, a 29 de abril de 1988.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, C. Silvestre Sevilla García.—Rúbrica.

2306. 22 29 junio y 5 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1573/87.

TERCERA SECRETARIA.

SAMUEL ORTIZ VALDEZ, promueve inmatriculación respecto de un predio denominado "Retamaticla", ubicado en el bien conocido de la población de Tequexquinahuac, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con avenida Hidalgo; al sur: 12.00 m con Eustoquia Nava; al oriente: 23.25 m con un ancón de 6.25 m y en línea recta de 48.65 m con Jerónimo Espejel Valdez; y al poniente: 69.00 m con calle San Lucas, teniendo una superficie de 1,023.07 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca.—Texcoco, México, a cinco de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2062.—7, 21 junio y 5 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 614/88, MARIA MARLIN CRUCITA GONZALEZ CALVO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno sin construcción de propiedad particular, ubicado en la población de Juchitepec, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Trinidad Quiroz Robledo; al sur: 20.00 m con Teresa Rueda Vergara; al oriente: 14.00 m con Teresa Rueda Vergara; y al poniente: 14.00 m con calle Independencia y una superficie de: 280.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces de diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2057.—7, 21 junio y 5 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

GLORIA RODRIGUEZ GONZALEZ, en el expediente 367/88, le demanda la usucapión del lote 8, manzana 75 "A", Col. Metropolitana, segunda sección de esta ciudad, que mide y linda: norte: 16.82 m con lote 9; sur: 16.82 m con lote 7; oriente: 8.00 m con lote 63; poniente: 8.00 m con calle del Caballito, con superficie de 134.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copias simples de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los siete días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zezón Colín.—Rúbrica.

2329.—23 junio, 5 y 18 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

LA SUCESION DE JESUS VALDEZ ZEPEDA,  
FINANCIERA DEL NORTE, S. A.  
INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS  
E INTEGRACION SOCIAL.

JOSE BEATRIZ CAMARGO MALDONADO, en el expediente número 2608/87, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión del lote de terreno número 1-A de la manzana 12-A de la Col. El Sol de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 41.50 m con lado de la vía; al sur: 41.50 m con lote 1 y 4; al oriente: 03.40 m con calle 13 y al poniente: 07.70 m con calle 12; teniendo una superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2351.—23, junio, 5 y 18 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

C. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN ERNESTO, ALEJANDRO OTO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE

CARMEN BEDRIÑIANA GONZALEZ, en el expediente número 1630/87, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 192 de la colonia El Sol, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 22; y al poniente: 10.00 m con calle 14; teniendo una superficie de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en

su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de rotulón y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2352.—23 junio, 5 y 18 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

CARLOS COVARRUBIAS NUÑEZ.

MARIA DEL PILAR PAREDES BAUTISTA, en el expediente 1032/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 125, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con cuarta Avenida; al sur: 20.75 m con lote dos; al oriente: 10.00 m con lote dieciséis; y al poniente: 10.00 m con calle veintidós, con una superficie total de doscientos siete metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista y Botella Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

2330.—23 junio, 5 y 18 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1813/86  
TERCERA SECRETARIA.

JUANA NIEVES.

ROBERTO SARABIA SALCEDO, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión del predio con casa denominado "La Palma, Soledad, Tepenacaxco", ubicado en el barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 183.45 m con Juana Blancas y Javier Ríos y otro norte de 17.50 m con Margarita y Silvina Olvera; al sur: 125.30 m con Rafael Cruz Ramírez; y otro sur de 45.90 m con servidumbre de paso; al oriente: 54.80 m con río San Juan; al poniente: 10.40 m con Margarita y Silvina Olvera; otro poniente de 29.00 m con calle y 2.80 m con servidumbre de paso. Con superficie total aproximada de 7,339.00 m<sup>2</sup>. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado con el apercibimiento de que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía; previniéndolo también para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a ocho de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2338.—23 junio, 5 y 18 julio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 455/88, respecto del terreno denominado Lote Veinte, manzana ochenta y seis, de la sección A, ubicado en la población de Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 40.00 m con lote diecinueve del mismo predio; al sur: 40.00 m con lote 41 y 42 del mismo predio; al oriente: 12.50 m con calle; y al poniente: 12.50 m con lote 21 del mismo predio. Superficie de 500.00 m<sup>2</sup>.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenó su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un diario de mayor circulación de este distrito, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

2293.—21 junio, 5 y 20 julio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

NULFO GUEVARA BRAVO, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 371/88, respecto del terreno denominado "Salitrera Grande", ubicado en Guadalupe Victoria, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: al norte: 8.15 m con Ramón Andrade Hernández; al sur: 8.15 m con carretera Circunvalación; al oriente: 4.70 m con José Rojas Pantoja; y al poniente: 4.70 m con Roberto Aceves Díaz. Superficie 38.30 m<sup>2</sup>.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenó su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de abril de 1988.—El C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

2294.—21 junio, 5 y 20 julio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

ARMANDO ALVAREZ GARCIA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 358/88, respecto del terreno denominado "La Canoa", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Juan Téllez; al sur: 15.00 m con Pedro Rivero; al oriente: 14.00 m con tercera privada de Isabel la Católica; y al poniente: 14.00 m con Pedro Ortega. Superficie de 210.00 m<sup>2</sup>.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenó su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 2 de mayo de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2295.—21 junio, 5 y 20 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O S

ANTONIO VILCHIS HERNANDEZ, Exp. No. 249/988, promueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en Plaza Alfonso Fabila, S/N, municipio de Amanalco de Becerra, Méx., de este distrito judicial, que mide y linda; norte: 29.95 m con Francisco Soto; sur: 33.20 m con Zenaida y Olaya Vilchis Quintín; oriente: 12.40 m con Francisco Soto y poniente: 12.30 m con Plaza Alfonso Fabila Montes de Oca, con superficie de 389.88 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, México, a 24 de junio de 1988.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2434.—30 junio, 5 y 11 julio.

CONSTANTINA ALMAZAN GARCIA, Exp. 250/988, promueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en Ranchería Mesa de Dolores, de este municipio y distrito judicial, que mide y linda: norte: 90.00 m con Francisco Almazán; oriente: 375.00 m con Othón Osorio y poniente: 350.00 m con Pablo Almazán. Con superficie de 16,312.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en el Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, México, a 24 de junio de 1988.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2434.—30 junio, 5 y 11 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1553/86, ROBERTO REYES SALGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Allende s/n., Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con privada sin nombre; sur: 24.00 m con Rocío R. de Fajardo; oriente: 8.75 m con calle Ignacio Allende s/n.; poniente: 8.75 m con Brígido Carbajal. Superficie aproximada: 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 178/88, EL C. LUCINO SANCHEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Los Reyes, paraje denominado "Canicua", municipio de Jocotitlán, y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 200.00 m y linda con el señor J. Cruz Gómez; al sur: 242.00 m linda con Catalina Sánchez Garduño; al oriente: 241.30 m y linda con Román Gil, María Velasco y Macario Gómez y al poniente: 104.00 m y linda con Sixto Sánchez Córdova, y tiene una superficie aproximada de: 3-75-30 Has.

La C. registradora de la propiedad, dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 17 de mayo de 1988.—La C. Registradora, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2432.—30 junio, 5 y 11 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 5615/88, ISMAEL SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Flores S/N San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 109.30 m con Guadalupe Romero; sur: 108.50 m con Margarito Paredes; oriente: 16.90 m con Celestino Rivera; poniente: 18.00 m con la calle de las Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2436.—30 junio, 5 y 11 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. 180/88, EMMA HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Milán, del municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de ..... mide y linda; norte: 23.50 m con el señor Inocencio López Collado; sur: 28.00 m con camino real; oriente: 45.00 m con Angel López Plata y Esther Jaramillo; poniente: 45.00 m con Juan López Collado.

Superficie aproximada: 1,158.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2446.—30 junio, 5 y 11 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTOS

Exp. 199/988, VICENTA TORRIJOS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Jiménez No. 4, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 49.45 m con privada Jiménez; sur: 32.50 m y 13.00 m con Av. Prolongación Libertad; oriente: 8.00 y 28.80 m con Av. Jiménez; poniente: 31.70 m con Sergio Valdés Garduño. Superficie aproximada: 1,628.85 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 18 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 196/988, MARTHA ELFEGA MEJIA DE JIMENIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio en el No. 3 la C. Rufata, municipio de El Oro de Hidalgo, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 38.30 m con el mismo señor Salinas; sur: 35.00 m con una franja de cuatro metros de ancho que siendo también propiedad del señor Salinas el proyecto ceder al municipio para ampliar la calle Hidalgo con la que colinda; oriente: 30.00 m con resto del predio del mismo señor; poniente: 33.00 m con el resto del predio del mismo señor Salinas. Superficie aproximada: 1,150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 204/988, ALFONSO FUENTES VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sgo. Acapulcan, municipio de Atlacapulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Gerardo Pérez Castro; sur: 20.00 m con Apolinar Mateo Sánchez; oriente: 16.10 m con calle; poniente: 16.30 m con Julián Ramírez Domínguez. Superficie aproximada: 324.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 196/988, JOSE LUIS RUIZ VILLARREAL y esposa, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtempan, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con Trinidad Fuentes; sur: 63.00 m con Celia Luna de Casio; oriente: 22.25 m con camino vecinal a La Mesa; poniente: 35.00 m con Trinidad Fuentes. Superficie aproximada: 1,000.95 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.



Exp. 198/988, MARGARITO ESCOBAR TORRIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Jiménez No. 8, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 13.00 m con Vicente Torrijos González; sur: 13.00 m con Av. Prolongación Libertad; oriente: 8.00 m con Av. Jiménez; poniente: 8.00 m con Vicente Torrijos González. Superficie aproximada: 104.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 18 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 199/988, JOSEFINA POLO DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tomas García s/n., municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 127.20 con arroyo; sur: 88.50 con Anastasio Ríos; oriente: 134.79 con Reveriano Martínez y camino real; poniente: 88.00 con Venancio Cruz Sotelo y camino real.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 18 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 197/988, ISIDORO CARDENAS SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con callejón; sur: 25.00 m con Agustín Procopio; oriente: 22.00 m con camino real; poniente: 22.00 m con Lucía Santiago. Superficie aproximada: 550.00 m<sup>2</sup>, construcción 84.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 193/988, LILIANA GUADALUPE ZUNIGA GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mario Colín Sánchez, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de H., mide y linda: norte: 14.40 m con calle sin nombre; sur: 5.20 m con Clara Godínez Vda. de Zúñiga; oriente: 14.61 m con Av. Mario Colín Sánchez; poniente: 8.53 m con Clara Godínez Vda. de Zúñiga. Superficie aproximada: 93.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 187/988, ADELINA HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Sta. Cruz Bombateviti, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Demecio Sotelo; sur: 15.00 m con camino Sotelo; oriente: 27.00 m con calle sin; poniente: 35.00 m con Germán Hernández García. Superficie aproximada: 433.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 185/988, JUAN CARDENAS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 18.75 m con Clínica del IMSS; sur: 19.90 m con Luis Martínez; oriente: 23.90 m con calle principal; poniente: 27.00 m con carretera estatal. Superficie aproximada: 491.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 186/988, JUAN CARDENAS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 66.00 m con camino vecinal; sur: 50.00 m con Miguel Lovera G.; oriente: 208.60 m con Pablo Cárdenas; poniente: 181.00 m con ejido San Lorenzo.

Superficie aproximada: 10408 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 188/988, ESPERANZA LORENZO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Porfirio Alcántara, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., mide y linda: norte: 13.00 m con Juan Valencia Ledezma; sur: 21.20 m con Javier Mercado; oriente: 17.50 m con callejón; poniente: 11.00 m con Javier Mercado.

Superficie aproximada: 198.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

Exp. 204/988, JOSE LUIS CABALLERO TOLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos poniente 5/N, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Matías Pérez; sur: 10.00 m con Av. Morelos; oriente: 26.50 m con Jorge Fernández; poniente: 26.50 m con Matías Pérez.

Superficie aproximada: 265.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2437.—30 junio, 5 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS

## No. DE RECONOCIMIENTO 14781.

Exp. 2731/88, ALBERTA MIRELES ESTINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, denominada "Tierra Nueva Grande", mide y linda: al norte: 126.84 m con Lucio Ramírez; al sur: 126.04 m con Vicente Mireles; al oriente: 010.25 m con Anastacio Ramírez; al poniente: 010.25 m con Claudia Mejía.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14820

Exp. 2723/88, ROMAN RAMOS MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 6, del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, del predio sin denominación, mide y linda: al norte: 5.15 m con Vicente Ramos, 6.60 m con Vicente Ramos; al sur: 9.03 m con Pánfilo Espinoza, 2.10 m con Pánfilo Espinoza; al oriente: 17.25 m con Leonardo Yescas, 1.20 m con Leonardo Yescas; al poniente: 17.15 m con Vicente Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14768.

Exp. 2740/88, TERESA ESCOBEDO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, Edo. de Méx., del predio denominado "Chirantale" mide y linda: al norte: 204.00 m con Feliciano Ramírez Ramos; al sur: 204.00 m con Marcelino Valencia Mondragón; al oriente: 11:30 m con Clemente Herrera Calderón; al poniente: 13.20 m con Ignacia Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14782

Exp. 2732/88, MARIA LORENZA SORIANO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, del predio denominado "Ahuastlele", mide y linda: al norte: 17.30 m con Celerina Ramos; al sur: 17.30 m con Cristóbal Carrillo; al oriente: 141.00 m con Fidencio Ramírez; al poniente: 141.00 m con Cristóbal Carrillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14818.

Exp. 2726/88, C. EUFEMIA VARGAS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carril s/n. del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de

Chalco, del predio denominado "Tepetitla", mide y linda: al norte: 14.80 m con C. Modesto Montes Flores; al sur: 14.80 m con C. Adolfo Vargas Mejía; al oriente: 112.50 m con C. Esteban Rojas; al poniente: 112.50 m con Lucas Ramos. Superficie aproximada 1.665.00 m.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14775.

Exp. 2728/88, DIANA CARRILLO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, denominado "Arenal", mide y linda: al norte: 16.25 m con Gabino Galicia; al sur: 16.25 m con Apolo Carrillo Mejía; al oriente: 30.00 m con Everardo Carrillo Segura; al poniente: 30.00 m con América Carrillo Mejía.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14803.

Exp. 2729/88, PAULA VELAZQUEZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, denominado "Tequixtale", mide y linda: al norte: 33.00 m con Isabel Carrillo; al sur: 33.00 m con María Velázquez Gutiérrez; al oriente: 9.37 m con vía del ferrocarril; al poniente: 9.37 m con Daniel Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14817.

Exp. 2724/88, C. PEDRO MONDRAGON MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n. del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, del predio denominado "Teopanaltitla", mide y linda: al norte: 42.75 m con Albina Valencia Mondragón; al sur: 40.81 m con Félix Mondragón Medina; al oriente: 6.55 m con calle Independencia; al poniente: 5.70 m con Lorenzo Carrillo y Pedro Jiménez. Superficie aproximada: 238.60 m.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14755.

Exp. 2757/88, ANSELMO SEGURA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, denominado "Tlayehuale", mide y linda: al norte: 104.00 m con Enrique Avilés Rivera, 123.00 m con Carlos Herrera; al sur: 227.50 m con Anastacio Ramírez; al oriente: 6.95 m con Bonifacio Meza, 19.20 m con Martín López, al poniente: 29.30 m con Alfonso López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14770.

Exp. 2755/88, MARIA BAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, Estado de México, del predio denominado "Barcadero", mide y linda: al norte: 25.00 m con María Baz; al sur: 25.00 m con Patricio Baz; al oriente: 8.00 m con Anastasio Baz; al poniente: 8.00 m con Paz Valencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14629.

Exp. 2758/88, VIRGINIA MIRELES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, denominado "Teopancaltilla", mide y linda: al norte: 8.60 m con Mario Baz; al sur: 8.50 m con Jesús Yescas; al oriente: 20.30 m con Luis Mireles; al poniente: 20.30 m con Margarito Mireles.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14558

Exp. 2765/88, C. CARLOS RICO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Chalco, municipio de Chalco, del predio denominado sin denominación, mide y linda: al norte: 8.00 m con .....; al sur: 8.00 m con .....; al oriente: 22.00 m con .....; al poniente: 22.00 m con .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14597.

Exp. 2753/88, JOVA FLORES MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Obregón No. 7, del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, predio denominado "Naranjo", mide y linda: al norte: 35.00 m con Enrique García; al sur: 35.00 m con Juan García; al oriente: 08.40 m con Eustacio García; al poniente: 08.40 m con calle Obregón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14762.

Exp. 2748/88, C. MARIO BAZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida del Trabajo s/n., de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Embarcadero", mide y linda: al norte: 48.500 m con C. Macario Baz de la Rosa; al sur: 48.50 m con C. Doroteo Mireles; al oriente: 10.25 m con C. Juan Ortega; al poniente: 10.25 m con Av. del Trabajo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14624

Exp. 2749/88, C. INES LOPEZ VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo s/n., del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Naranjo", mide y linda: al norte: 20.00 m con C. Chucho Yescas; al sur: 20.00 m con C. Antonio Martínez; al oriente: 11.00 m con C. Irineo López; al poniente: 11.00 m con C. Demetrio Flores. Con una superficie aproximada de 220.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14764.

Exp. 2741/88, C. BARTOLO MIRELES MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Ahuaxtlale", mide y linda: al norte: 11.50 m con C. Bartolo Ramos; al sur: 11.50 m con tierras de Ayotzingo; al oriente: 170.00 m con C. Román Mireles; al poniente: 170.00 m con C. Pedro Velázquez. Teniendo una superficie de 1955.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14620

Exp. 2750/88, C. ANTONIA SALAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ferrocarril s/n. del barrio de Guadalupe s/n., de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Embarcadero", mide y linda: al norte: 97.30 m con C. Mariano Ortega; al sur: 81.30 m con C. Marcelino Primo; al oriente: 13.00 m con C. Juan Salas; al poniente: 20.80 m con Av. Ferrocarril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14608

Exp. 2751/88, C. IGNACIO MEZA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada Chimalpa s/n., del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, del predio denominado "Ixtla", mide y linda: al norte: 30.40 m con Delfino Meza; al sur: 35.40 m con Silverio Meza; al oriente: 22.25 m con Esteban Ramos; al poniente: 21.85 m con calzada Chimalpa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14804

Exp. 2736/88, BEATRIZ VELAZQUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n. del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, denominado "Embarcadero", mide y linda: al norte: 57.00 m con Efigenia Téllez G.; al sur: 57.00 m con panteón municipal; al oriente: 12.60 m con calle Francisco I. Madero; al poniente: 12.60 m con Noé Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14786.

Exp. 2735/88, BALDOMERO ANZURES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n., del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, denominado "Axotla", mide y linda: al norte: 24.39 m con Alberta Mireles; al sur: 24.39 m con Clotelia Mejía; al oriente: 28.90 m con Lorenzo Martínez; al poniente: 28.90 m con calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14785.

Exp. 2734/88, TOMAS ANZURES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama s/n. del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, Méx., denominado "Xaltipac", mide y linda: al norte: 17.50 m con Florentino Ramírez; al sur: 17.50 m con Ernesto Martínez; al oriente: 21.30 m con calle de Aldama; al poniente: 21.30 m con David Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14769.

Exp. 2725/88, C. MANUEL ARELLANO y DELFINA BUENDIA DE ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 2, del poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, del predio denominado "Tlatelpa", mide y linda: al norte: 10.00 m con C. Reynaldo Arellano; al sur: 10.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 18.00 m con C. Angel Espinosa; al poniente: 18.00 m con C. Raúl Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14767.

Exp. 2756/88, ANASTACTO BAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo s/n., del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, denominado "Barcadero", mide y linda: al norte: 24.00 m con María Baz; al sur: 24.00 m con Patricio Baz; al oriente: 8.00 m con calle Av. del Trabajo; al poniente: 8.00 m con María Baz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14773.

Exp. 2754/88, BENITO MEZA CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emilio Carranza No. 3, del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, del predio sin denominación, mide y linda: al norte: 18.00 m con Agustín Meza; al sur: 18.00 m con Cipriano Meza; al oriente: 20.00 m con Pablo Espinoza; al poniente: 20.00 m con lote baldío.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## No. DE RECONOCIMIENTO 14646

Exp. 2759/88, GUADALUPE IGLESIAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Huitzilzingo-Mixquío, del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, denominado "Chinantlale", mide y linda: al norte: 133.00 m con Blas Mireles G. y Felipe Santana; al sur: 133.00 m con Francisco Meza; al oriente: 12.70 m con Luis de Jesús; al poniente: 12.00 m con Juan Saías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2442.—30 junio, 5 y 11 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 13/13/88, MARIA TRINIDAD HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Mor., distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 42.00 m linda con propiedad que es o fue de Ricardo Hernández; sur: 42.00 m linda con callejón; oriente: 298.80 m linda con propiedad que es o fue de Encarnación Villanueva; poniente: 301.50 m linda con propiedad que es o fue de Jáuregui Superficie aproximada: 2,606.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 5604/137/87, RAUL QUIROZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Jaloxtoc, municipio de Ecatepec de Mor., distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: .....; sur: 15.00 m 00 centímetros, linda con Gonzalo Avila; oriente: 47.50 m 50 centímetros, linda con Gonzalo Avila; poniente: 46.50 m 50 centímetros, linda con S. Catalina Silva por medio gasoducto. Superficie aproximada: 532.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Exp. 5994, C. FRANCISCO BENAVIDES BENAVIDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 5.30 m linda con propiedad privada; al sur: 8.00 m linda con entrada particular; al oriente: 21.84 m linda con propiedad privada; al poniente: 1.64 m linda con Genoveva Medina Gallegos. Superficie: 147.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6005, C. JUAN CIRIACO ALMARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 24.20 m linda con Olodia García Vda. de Meléndez; al sur: 23.90 m linda con José Alvarez Reyes; al oriente: 12.00 m linda con calle pública; al poniente: 12.00 m linda con Juan Barrosa Hdez. Superficie: 288.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6004, C. GUILLERMINA CID DEL PRADO GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 4.28 m linda con camino vecinal; al sur: 7.68 m linda con Pánfilo López; al oriente: 17.59 m linda con Julia González Gallegos; al poniente: 12.53 m linda con camino vecinal. Superficie: 91.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6003, C. VICTOR MANUEL BARAJAS QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 55.50 m con camino vecinal; al sur: 15.00 m con Florentino Barreto y Fracc. Las Cabañas; al oriente: 61.00 y 25.20 m con Florentino Barreto Gómez; al poniente: 62.00 m con Florentino Barreto Gómez. Superficie de: 1,565.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6002, C. ISIDRO OLIVERA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 24.40 m con Francisco Ramírez Rodríguez; al sur: 24.40 m con Juan Antonio Martínez Valencia; al oriente: 12.00 m con Aurora Casillas de Martínez; al poniente: 12.00 m con calle pública. Superficie de: 292.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6001, C. RAYMUNDO RAUL RAMIREZ LLANOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 16.40 m con Jorge Sánchez; al sur: 7.00 y 8.00 m con calle Fernando Espinoza G.; al oriente: 7.50 y 8.50 m con calle Fernando Espinoza G.; al poniente: 23.50 m con Ramón Martínez. Superficie de: 263.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6000, C. JESUS CIRIACO OLIVARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xeloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 60.00, 38.90 y 42.70 m con Juliana Ciriaco Serafin, Mateo Antonio y Pompeya Olivares; al sur: 99.70 más 47.00 m con Mario Vázquez; al oriente: 35.22, 4.30 y 25.80 m con Brígido Ciriaco, camino público y Mario V.; al poniente: 7.20 y 5.60 m con caño regador y Sra. Juliana Ciriaco Serafin. Superficie de: 4,472.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 5999, C. JOSE LUIS CESPEDES VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 18.50 m con camino vecinal; al sur: 18.00 m con Florentino Mendoza; al oriente: 15.50 m con Catalina Plata; al poniente: 17.50 m con camino vecinal. Superficie de: 305.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 5998, C. GLORIA JIMENEZ SALINAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Texcacoac, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 13.10 m con Jesús Barrales; al sur: 13.10 m con calle Fco. Javier Alegre; al oriente: 25.00 m con calle Manuel Acuña; al poniente: 24.00 m con Alicia Jiménez Salinas. Superficie de: 320.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 5997, C. ALEJANDRO JARAMILLO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 150.00 m linda con Antonio Jaramillo Sánchez; al sur: 162.00 m linda con caño de riego; al oriente: 21 y 88 m linda con Carlos Peña; al poniente: 26.00 m y 61.00 m linda con Antonio Jaramillo Jiménez. Superficie: 15,834 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 5996, C. MA. SOCORRO MENDIETA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el calvario de Santiago Cuautitlán, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 24.00 m linda con J. Guadalupe Mendieta Sánchez; al sur: 30.40 m linda con Ma. Elena Torrijos de Velázquez; al oriente: 12.65 m linda con Leonardo Escalona; al poniente: 12.65 m linda con entrada particular. Superficie: 345.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 5995, C. RAFAEL AVILES SONDON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.10 m linda con calle pública; al sur: 10.10 m linda con calle pública; al oriente: 21.35 m linda con Gilberto Jiménez; al poniente: 21.13 m linda con Jesús Méndez. Superficie: 213.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6270, C. MA. DE JESUS ZAVALA DE CENTENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: .....; al sur: 22.20 m linda con Lilia Ramírez de Quintana; al oriente: 15.50 m linda con Marcelino López, al poniente: 23.30 m linda con camino vecinal. Superficie: 165.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6246, C. ANDRES LOZANO FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Texcacoac, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 16.00 m linda con Antonio Villanueva y 21.00 m linda con Rebeca Cid del Prado de P.; al sur: 30.70 m linda con calle privada y 7.90 m linda con Rebeca Cid del Prado de P.; al oriente: 12.45 m linda con calle Colón; al poniente: 18.00 m linda con Gabino Rodríguez Montes. Superficie: .....

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6247, C. REBECA CID DEL PRADO DE PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con camino vecinal; al sur: 9.00 m linda con Josefina Reyna; al oriente: 28.00 m linda con Irene Ruiz Cedillo Vda. de Mondragón; al poniente: 27.50 m linda con Erasmo Castro Chávez. Superficie: 235.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6260, C. IRENE PAVON CARRILEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 13.90 m linda con zanja; al sur: 14.90 m linda con José Luis Aguilar; al oriente: 16.70 m linda con Fani Morales Domínguez; al poniente: 15.78 m con calle Allende. Superficie: 226.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTOS

Exp. 138/88, MANUEL HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 21.40 m con Cirilo García Enriquez; sur: 18.70 m con calle Leona Vicario; oriente: 40.00 m con Alfredo Cisneros Arredondo; poniente: 46.00 m con Emma Hernández Cruz. Superficie aproximada: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 156/88, ENRIQUE VELAZQUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ex-hacienda de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 56.89 m con terrenos de Sta. Ana Nextlalpan; sur: 56.89 m con lotes 6 y 8; oriente: 182.70 m con Jorge D. Velázquez Espinoza; poniente: 182.70 m con Juan Velázquez Espinoza. Superficie aproximada: 9,990.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 155/88, SALVADOR VELAZQUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la hacienda de Santa Inés, municipio de Sta. Ana Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 56.89 m con terreno de Sta. Ana Nextlalpan; sur: 56.89 m con lotes 6 y 8; oriente: 182.70 m con Melitón Velázquez Rodríguez; poniente: 182.70 m con Fernando W. Sánchez. Superficie aproximada: 9,990.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 170/88, MARIA DEL CARMEN UBIERNA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 88.80 m con Celso Santillán Torres; sur: 72.15 m con Severa Serrano; oriente: 27.20 m con Celso Santillán Torres, 94.00 m con Ofelia Granados de M. y 42.10 m con Toribio Mayorga; poniente: 153.80 m con Severa Serrano. Superficie aproximada: 11,776.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 164/88, ANGELA AVILA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.50 m con Nicolás Cárdenas Díaz; sur: 14.50 m con avenida del Trabajo; oriente: 52.00 m con José Ramos; poniente: 52.00 m con Silvino Avila. Superficie aproximada: 754.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 154/88, JUAN VELAZQUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ex-hacienda de Santa Inés, municipio de Sta. Ana Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 56.89 m con terrenos de Santa Ana Nextlalpan; sur: 56.89 m con lotes 6 y 8; oriente: 182.70 m con Enrique Velázquez Espinoza; poniente: 182.70 m con Melitón Velázquez Rodríguez. Superficie aproximada: 9,990.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 163/88, ROSA MARIA VELAZQUEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ex-hacienda de Sta Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 154.78 m con colonia ex-hacienda de Santa Inés, fracción 17; sur: 145.00 m con Emilio Velázquez; oriente: 100.00 m con María del Carmen Velázquez; poniente: 95.00 m con cincuenta hectáreas. Superficie aproximada: 14,576.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 419/88, BENITO ROMERO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 38.00 m con calle; sur: 38.00 m con Daniel Peña; oriente: 32.50 m con calle; poniente: 36.50 m con Ascensión Paz. Superficie aproximada: 1,312.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

Exp. 171/88, JUAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 112.00 m con el lote 5 del señor Guadalupe Sosa; sur: 112.00 m con el lote 7 del señor Félix Islas; oriente: 48.00 m con el lote 2 del señor Romualdo Rodríguez; poniente: 48.00 m con el lote 10 comunal. Superficie aproximada: 5,376.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2378.—27, 30 junio y 5 julio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Mex.

Tel. 4-74-71

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y las que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

|                                      |              |
|--------------------------------------|--------------|
| Por seis meses .....                 | \$ 18,000.00 |
| más gastos de envío por correo ..... | \$ 18,000.00 |

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

|                                      |           |
|--------------------------------------|-----------|
| Línea por una sola publicación ..... | \$ 300.00 |
| Línea por dos publicaciones .....    | \$ 600.00 |
| Línea por tres publicaciones .....   | \$ 900.00 |

EJEMPLARES:

|  |   |              |
|--|---|--------------|
| Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00. | Avisos administrativos, notariales y generales a .....          | \$ 50,000.00 |
| Secciones atrasadas al doble de su precio original.                                    | La página, y la fracción, el costo será proporcional            |              |
| Secciones especiales, tendrán precio especial.   | Balances y estados financieros a .....                          | \$ 50,000.00 |
|  | La página, convocatorias y documentos similares a .....         | \$ 50,000.00 |
|  | La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión. |              |

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

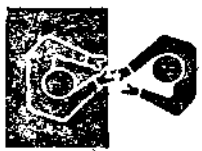
|  |               |                       |
|--|---------------|-----------------------|
| DE TIPO POPULAR.....                   | \$ 60,000.00  | por plana o fracción. |
| DE TIPO INDUSTRIAL.....                | \$ 80,000.00  | por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL.....               | \$ 100,000.00 | por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO..... | \$ 100,000.00 | por plana o fracción. |

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION

A F I N T A M E N T E LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lado 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

Programa de Simplificación Administrativa



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Organización y Documentación